

Re: OFICIO CIVIL N° 0055 Y 0056-20 PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS N° 850013184002-0093 MAGDALENA MONROY ANAJAR. DEMANDADO: JOSE ELICEO SAQUE CHAPARRO

info<info@agregadosdeltocaria.com>

Jue 26/03/2020 4:06 PM

Para: Juzgado 02 Circuito de Familia - Casanare - Yopal <j02ctofyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (409 KB)

CARTA RENUNCIA VOLUNTARIA ELICEO SAQUE002.pdf;

Buenas tardes por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer la carta de Renuncia del empleado relacionado JOSE ELICEO SAQUE CHAPARRO CC.74.183.840 de Sogamoso, la cual la radicó el 28/02/2020, dando cumplimiento a lo estipulado ante la oficina de trabajo y partiendo que al cumplir el mes de radicada dicha renuncia será retirado de Seguridad Social y todo lo relacionado con la Empresa, por ende ya no tendremos ningún vínculo laboral que nos responsabilice con dicho empleado, ya que la decisión fue tomada por voluntad propia.

NOTA: Agregados del Tocaria ya está a paz y salvo con el requerimiento que se generó en dicha citación anteriormente.

Quedo atenta ante cualquier inquietud.

atentamente,

NIDYA ALARCÓN CUENZA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
TEL 3144258890
AGREGADOS DEL TOCARIA LTDA
NIT: 900.472.971-6

El vie., 17 ene. 2020 a las 8:00, Juzgado 02 Circuito de Familia - Casanare - Yopal (<j02ctofyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Me permito enviar notificación de los oficios en referencia para lo pertinente,

Adjunto dos (02) folios.

Cordialmente,

ANA BELCIS PEREZ G.
Notificadora

160

La chaparrera, 28 de febrero de 2020

Señores:

AGREGADOS DEL TOCARIA LTDA

NIT:900.472.971-6

Yopal

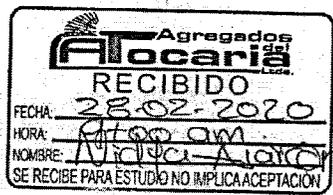
Ref: Renuncia Voluntaria

Por medio de la presente le comunico que por convenir así a mis intereses particulares, con esta fecha he resuelto dar por terminada voluntariamente la relación laboral y/o contrato individual de trabajo que me unía con ustedes.

Le manifiesto expresamente que durante el tiempo que presté mis servicios, nunca sufrí riesgo de trabajo alguno, de igual modo a la fecha no se me adeuda prestación alguna de ningún tipo, y por último y en virtud de esta renuncia voluntaria no me reservo acción o derecho de ejercitar de ninguna naturaleza en el futuro, ni en contra suya ni de su negocio, ni de su representante legal, ni de ninguna otra persona que hubiere sido mi patrón.

En constancia firmo a los trece (28) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,



[Handwritten Signature]

74183840sa HUELLA

JOSE ELICEO SAQUE CHAPARRO

CC. 74.183.840 de Sogamoso (BOYACA)

(6)

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.183.840**

SAQUE CHAPARRO

APELLIDOS
JOSE ELICEO

NOMBRES

Jose Eliceo
 FIRMA




INDICE DERECHO

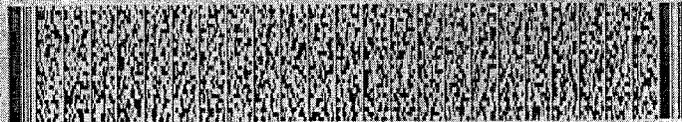
FECHA DE NACIMIENTO **19-MAR-1978**

YOPAL
 (CASANARE)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

06-JUN-1996 SOGAMOSO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alfredo
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMAREATHO BENDIGO LOPEZ



A-1500104-47154832-M-0074183840-20061218 0732406352A 02 220698474